

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 pta. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana. 0'15 cts. palabra,

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Notas del día

En cuya circunscripción hay ya que ocupar dos huecos.

Para nadie es un secreto, que el llamado a cubrir el que corresponde a la situación, es un jónen cultísimo y con grandes méritos para el cargo que ha de desempeñar.

Don Emilio Díez de Revenga, que en su hoja política lleva las meritisimas notas del afecto público, por su rectitud y por sus excepcionales condiciones para los cargos que ha desempeñado; y el que ahora se ha de ver confirmado en esas manifestaciones de afecto por el voto popular.

Nada hay tanto que más satisfaga al espíritu como el reconocimiento ajeno del valor propio; y el señor Díez de Revenga llega al puesto que ha de ostentar sin que entre propios ni extraños haya la más ligera discusión.

Esto de nuestra las condiciones del elegido y el reconocimiento que de ellas hacen todos sus paisanos sin excepción.

Al lado de los señores Cierva y demás representantes murcianos, hará sin duda labor benéfica para Murcia; porque en él naturalmente germina su amor a la tierra, pero además no podría sustraerse al ambiente de entusiasmo que en sus compañeros palpita, cuando se trata del bien de esta región.

Vaya por adelantado nuestro aplauso muy sincero y el testimonio de nuestra satisfacción.

Si en lo que se refiere al lugar que corresponde al partido conservador no hay ni la más ligera sombra, en cambio en el candidato liberal no se puede hablar con tanta claridad.

Desde que dejó la vacante, nuestro llorado amigo don Salvador Martínez Moya, se ha venido dando un nombre con insistencia; pero ese nombre llevaba aparejado el inconveniente de no ser murciano.

Por esta razón surgieron con él otros varios, alguno de ellos quizás el más caracterizado, visto con mucho agrado por gran parte de los liberales murcianos.

También este político lleva en su hoja de servicios un intenso amor a Murcia y por eso esta sin distinción de opiniones, vería con gran satisfacción que éste ostentase su representación; pero esto está sujeto a la política de arriba y no queremos que se suponga que tenemos

interés en enmarañar la madeja liberal.

Sea quien quiera, nuestra única demanda es que labore con entusiasmo por el bien de Murcia y que sea digno de figurar por su labor entre los que actualmente ostentan la representación parlamentaria de la provincia.

COSAS

Un periódico publica detalles del hundimiento del transporte inglés «Ramadán».

Cuenta que la tripulación se puso en salvo en los botes de que disponía y que en el buque quedaron numerosos soldados indios que no cabían en los botes.

«Así tratan—dice el periódico—los ingleses a los soldados de color».

Yo no encuentro eso raro. Es natural que en los momentos de peligro sean los blancos los que traten de huir antes.

Aunque no se marcharían tan blancos como parece; pues los de color se encargarían, como es natural, de ponerlos verdes.

Hervé habla en su periódico «La Guerre sociale» del fracaso que sufrieron los aliados con Bulgaria, y dice:

«Todo el mundo conoce esta historia donde se hundió la reputación de nuestro antiguo ministro de Negocios Extranjeros».

Ya no son sólo los barcos los que se hunden en esta guerra.

El torpedo cartero de Bulgaria hundió al «Decalssé».

Veamos ahora a quien destroza el torpedo que está preparando Grecia.

Un periódico de Basilea publica la siguiente nota:

«La compañía de navegación Cunard ha decidido no aceptar ninguna pasajero inglés que por su edad esté sujeto al servicio militar. A 650 jóvenes irlandeses que querían emigrar a los Estados Unidos se les negó el pasaje».

No cabe duda que el patriotismo también tiene sus quebras.

Y luego hablan de las libertades inglesas. Miren ustedes que coartar la libertad de esos muchachos

que tienen tanto que hacer en estos momentos lejos de la guerra.

Al presupuesto ruso presentado en estos días, precede una memoria en la que se hace constar que la pérdida del Tesoro obedece a que el enemigo se ha apoderado de las provincias más ricas en una superficie de 300.000 verstas cuadradas, con una población de 25 millones, unos ocho mil kilómetros de ferrocarriles y numerosas fábricas.

Bueno: pues esto es el resultado de lo que los aliados llaman «el gran fracaso» de Hindenburg.

Avisen ustedes cuando obtenga un éxito.

Leemos en un periódico:

«La cacería regia en La Granja está resultando animadísima. Ayer se mataron 350 faisanes. Un hermoso gran duque pudo ser cogido vivo».

¡Pero es que en esa cacería les tiran también a los grandes duques! Ni que fuera Hindenburg uno de los invitados.

En «The Times» leemos los interesantes párrafos que siguen:

«Podemos asegurar a los españoles que nuestra posesión de Gibraltar está lejos de implicar desconfianza para España. Su valor para Inglaterra depende hasta cierto punto de la continuación de las buenas relaciones con España».

¿Qué querrá decir esto? ¿Será una promesa? ¡Lagarto, Lagarto!

No nos hagas ofrecimientos, por Dios, que se nos poné la carne de gallina.

OH.

SERVICIO de avance catastral de la provincia de Murcia

Con fecha 23 del corriente se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia el siguiente anuncio, que se remitió el 19 del mismo mes, y que nosotros publicamos por considerar de excepcional interés su difusión:

«Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de Marzo de 1906, la segunda brigada del servicio de catastro del Ingeniero don Eugenio González Real, dará comienzo con fecha 20 del corriente en el término

municipal de Murcia, a las operaciones propias según dicha Ley del Avance Catastral en su período Agronómico, habiendo designado para efectuarlas el Ayudante don Julio Briz Morales.

Para la aplicación de la referida Ley, deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en el Reglamento provisional para la ejecución y conservación del Avance Catastral de la riqueza rústica y pecuaria, de fecha 23 de Octubre de 1913.

Las Autoridades, los propietarios y cuantas personas les interese el importante Servicio que se me tiene encomendado, podrán solicitar del personal encargado al efecto cuantas declaraciones deseen y que resolverán con el mayor gusto».

Siendo de capital interés para los propietarios el conocimiento de las disposiciones del citado Reglamento que con ellos se relacionan, los transcribimos a continuación.

Art. 11. La situación y linderos de las parcelas y subparcelas, se determinarán por el personal de peritos agrícolas en colaboración con la Junta principal ó su representación si asistiese, dibujando los croquis dentro de los calcos ó am-

pliaciones de los peligros topográficos.

Al mismo tiempo pero en documento distinto y con la misma colaboración, se aforará la extensión superficial, y se calificarán los cultivos ó aprovechamientos según la nomenclatura previamente señalada. Si el cultivo fuese arbustivo ó arborie en plantación regular, se anotará al marco de plantación, y en otro caso el número de pies; se harán además las indicaciones complementarias de haber ó no edificaciones ó mejoras análogas, y de la clase y extensión de estas.

La suma de las superficies asignada a cada una de las parcelas que componen un polígono debe ser igual, con error en más ó en menos del 5 por 100, a la superficie de este; de no serlo, se rectificaran las operaciones hasta conseguirlo.

El resumen de superficies de las parcelas de un mismo polígono por cultivos y clases, debe reproducir, con error en más ó en menos del 10 por 100, la verdadera distribución de la superficie de dicho polígono, y su valoración, con la aproximación del 5 por 100. Cuando haya motivos racionales para dudar que se alcance esa aproximación, se practicará la mensura topográfica.

En las líneas jurisdiccionales de término, cuando sean dudosas ó estén protestadas, si no se consigue avenencia, resolverá la brigada de acuerdo en lo posible con las indicaciones del amillaramiento, pero sin perjuicio de los derechos que cada Municipio tenga y puede hacer valer, ante autoridad competente.

Art. 12 En el mismo documento literal en que se anote la extensión y calificación de las parcelas, y al mismo tiempo, anotará el perito agrícola su clasificación ó sea la intensidad productiva en relación con las de igual cultivo ó aprovechamiento dentro de la zona respectiva, representándola por números, y subdividiendo ó no la parcela en subparcelas de clase, según los casos, y siempre con la conformidad ó protesta de la Junta principal ó su representación, si debidamente notificada asistiese a las operaciones; esta representación indicará, además, si lo estimase conveniente, como indicación complementaria

El telégrafo nos ha transmitido la noticia esperada, menos grata noticia, de que ha jurado el cargo de senador vitalicio el diputado por Murcia y muy querido amigo nuestro don Isidoro de la Cierva.

Con este motivo a los señores Cierva están llegando telegramas de felicitación, que ellos agradezcan, sobre todo los de esta tierra bendita, porque son expresión del hondo y sentido cariño que les profesa el pueblo murciano.

A ese cariño corresponden ellos con interés nobilísimo por todo cuanto pueda beneficiarnos.

Días pasados, el maestro Tornel, comentando tan acertado nombramiento, como nosotros decía que al poderlo hacer la opinión murciana hubiera hecho por aclamación; pero desconocer de esa grandeza de alma del nuevo Senador Vitalicio, añadía que esta merced regia servía a don Isidoro de nuevo aliciente para seguir laborando por los intereses de Murcia.

En su espíritu generoso anida con intensa fuerza el amor a su tierra; y su voluntad encuentra siempre un motivo para sacrificarse por el bien público.

Los que conocemos los múltiples deberes que su profesión le imponen, los agobios de tiempo que sufre para atender a los mismos, sabemos que tiene que robar horas de descanso, trasnochando, y madrugando, para dedicar también algunas horas a sus deberes políticos.

Su despacho es un continuado asalto, donde la petición, el ruego, la consulta y el saludo, consumen horas, que para el trabajo son estériles.

Pues todas las obligaciones, todos los compromisos que la profesión y el cargo político imponen, quedan relegados a segundo lugar, si el reloj del bien público señala la oportunidad de conseguir algo que beneficie a Murcia ó a su región.

Si nos pudiéramos a referir casos en que la sostenida lucha titánica entre tan encontrados deberes y que siempre venció su amor a Murcia, tendríamos que formar una larga historia, tan larga, como una historia política.

Y Murcia sabe todos esos sacrificios; Murcia penetra también en la sencillez de su alma y conoce la nobleza de sus fines; por eso Murcia le ofrenda a diario su incesante cariño y mira con orgullo la obra patriótica que realiza este su hijo y preclaro hijo.

Que esté justificada esa expresión de entusiasmo con que quiere dejar grabada la fecha de una distinción regia, y de ahí que en el día de su juramento lleguen a las orejas de intensa satisfacción esas manifestaciones de cariño.

Todas ellas las hacemos nuestras todavía nos parecen pocas si con ellas tratamos de expresar las emociones que embargan nuestro espíritu.

Viva, pues, muchos años para el bien de Murcia y de los suyos, para quienes también este hecho constituye una fecha memorable.

Con la elevación a la Senaduría vitalicia del señor Cierva, queda vacante otro puesto en la representación parlamentaria de Murcia

—Me parece que esto hubiera sido mucho mejor.

—Yo te aseguro que hubiera sido todo lo contrario ¿Oyes que el asunto está arreglado? Lejos de eso. Nosotros tenemos que convenir con ella los términos. Pero antes es preciso que esté en condiciones de oírnos.

Al oír esto, dirigióle la vieja una mirada en la que se mezclaba la colera y la admiración.

—Todo es inútil, Franz. Esta muchacha no consentirá en nada.

—Yo te digo que consentirá. Tú has mediado ya en el asunto. Ahora me toca a mí hacerlo. Deja que la joven esté más tranquila y yo me las entenderé con ella. Haz lo que quieras, pero ve a ver al doctor. Sería mejor que le hicieras venir, si es posible. Vé a verle y dile lo que ella necesita... agasgó haciendo un gesto significativo. —Puedes decirle que no duerma, y que te de una cama que le permita descansar.

—¡Franz! —exclamó la vieja al mirarle, mientras se ocupaba en recomendar a Leslie —mercedes ser una general. Estoy orgullosa de ti.

ojos brillaban fieramente. Parecía como una leona a punto de lanzarse sobre su presa.

Antes de que sus labios pudiesen emitir una sola palabra, una mano enérgica oprimió su brazo.

—Marchate—dijo Franz, fieramente.

—¿Sabe usted la proposición que esta mujer me acaba de hacer?—preguntó Leslie con viveza.

—Mejor sería para ella, si es que le ha hecho una proposición, que yo no la conozco—dijo Franz, apretando con más fuerza el brazo de la vieja.

—Me ha dicho que usted puede, si quiere reintegrar a Daisy Warbuton a su hogar.

—¿Cómo? ¿ha dicho eso?

—Que usted, y solo usted, sabe dónde encontrará a la muchacha.

—¡Por vida de Satanás!...

—Y que usted devolverá a la muchacha con una condición solamente.

—¿Cuál es?

—Que yo consienta en casarme con usted.

—Vamos—dijo Franz, volviéndose cariñosamente hacia la vieja, y dándole una palmadita en la mano—la vieja puede haber mentado hasta ahora, pero

taria, los valores en venta ó renta de cada predio ó grupo de predios.

La valoración será en su día consecutiva de las precedentes características y de la relación de tipos evaluatorios acordada como resultado de los trabajos de evaluación general.

Art. 13. En el mismo documento en que se consignaran las características precedentes, y al mismo tiempo, se anotará, según manifestación de la Junta pericial ó su representación, ó del propietario si existiese, ó de persona que le conozca, el nombre y domicilio de los propietarios ó poseedores de las parcelas.

En caso de separación de dominios, declararán en su día en la misma hoja, según modelo, todos los nonduenos, cada uno por el concepto que le corresponda. Cuando hechas las debidas indagaciones, no llegue a conocerse el nombre del poseedor se anotará la parcela con indicación desconocido ó sin dueño, según los casos.

Al mismo tiempo que se consigna esta característica, se anotará la relativa á las modificaciones que pueda sufrir el tributo por su exención temporal ó perpétua.

Si la exención nace exclusiva de la naturaleza del cultivo ó del tiempo que á dicho cultivo se destina la tierra, la caracterización por este concepto se considerará como una variante de la calificación á los efectos ulteriores.

Si la exención nace de concesiones administrativas, corresponde á la junta ó al propietario exhibir los documentos probatorios, cuyos originales ó copias autorizadas se incorporarán en su día á las hojas declaratorias.

El ingeniero jefe de la segunda brigada, Eugenio González

(CONCLUIRA)

# UNIVERSIDAD LITERARIA DE MURCIA

## Centenario de Cervantes

La Junta y el Comité ejecutivo del tercer centenario de la muerte de Cervantes invita á todos los centros docentes de España á que abran una suscripción entre sus alumnos á fin de recaudar fondos con destino al monumento de Cervantes que se erigirá en Madrid.

Este Rectorado ruega á su vez á todos los alumnos, no solo de la Universidad, sino de los demás centros de enseñanza del distrito que contribuyan á la referida suscripción, destinada á un fin tan noble y patriótico como es un monumento que perpetúe la memoria del autor del Quijote.

La cuota máxima para los estudiantes de la Universidad es de una peseta y la mínima de diez céntimos.

Para los alumnos de los Institutos y demás centros de esta categoría, tanto oficiales como particulares la cuota máxima será de cincuenta céntimos.

En las Escuelas de primera enseñanza, la cuota será de diez céntimos por cada niño en las capitales de provincia ó partido judicial, y cinco en las escuelas de las demás localidades.

Los señores maestros enviarán el importe de la suscripción á los Directores de los Institutos más próximos, acompañando relación nominal de los donantes.

Los señores Directores de los Institutos ingresarán las sumas recibidas, así como las recaudadas en los propios Institutos, en el Banco de España ó en sus Sucursales.

Los demás Centros docentes enviarán las sumas recaudadas con relación de los donantes á este Rectorado para ingresarlo en el Banco junto con lo que se recaude en esta Universidad.

A fin de imprimir unidad á la suscripción escolar, se señala el día 1.º de Diciembre próximo para que la recaudación se lleve á efecto.

Murcia 26 de Noviembre de 1915  
—El Comisario Regio, A. Baquero.

# AGUILAS

Era un secreto á voces el resulta-

do práctico de las elecciones municipales últimamente celebradas, y era un secreto á voces, porque todo el perimetro de esta villa, cono- cidas son las numerosas fuerzas con que cuenta el partido conservador, su táctica en la lucha, y los buenos auspicios que prestaba en los tiempos presentes, al ya bien organizado y nutrido partido liberal agulleño que el señor Payá acaudilla.

Circunstancias más bien convencionales que políticas, habían inducido á los prohombres de la organización conservadora, á buscar la quietud de los comicios al amparo del artículo 29 de la actual legislación electoral, y de nuestro acuerdo con los partidos que en Aguilas tienen beligerancia así se hubiera llevado á efecto, si el mal aconsejado y peor ilusionista señor Alvarez en tiempo oportuno no se hubiese interpuesto.

No quiero retrotraer los hechos al día 7 de los corrientes, y dejar por sabidas de todo el vecindario cuantas gestiones se han hecho en pró y en contra del citado Señor, solo si deseo hacer constar que á su tenaz insistencia de «ser», se debe el movimiento del cuerpo electoral en la pasada elección, y que su terrible fracaso es la consecuencia natural del que quiere alcanzar un alto puesto, sin contar con escalas para ello.

El resultado del escrutinio general en el distrito primero según datos de la Junta Municipal del Censo es el siguiente:

Don Pedro Calero Luanco, liberal, 621; don Ginés Martínez Garriga, liberal, 481; don Mariano Giménez Garriga, liberal, 330; don Miguel Alvarez Castellanos, liberal disidente de los acuerdos de la Asamblea del partido, 177.

La decepción electoral no puede ser más aplanante; cerca de la mitad menos que el que menos de los liberales, después de un sin número de ostentaciones en visperas de la lucha y miles de promesas fuera del recinto de la villa, para hacer pasar por realidad, lo que no tiene ni siquiera sombra de ello.

De ilusiones y solo de ilusiones se ha aconsejado el señor Alvarez para llevar á efecto el acto realizado, y al esparcirse estas, no ha podido ser más terrible el desencanto.

Ilusiones, sí, porque ilusiones son dar crédito á las voces interesadas que nos cercan y nos instan, sin numerar los ecos que esas voces transmiten: ilusiones son multiplicar los transfugas y descontentos por mayor multiplicador que la unidad, y recordar al pueblo sus gestiones en la alcaldía, cuando el pueblo todo sabe, que su paso transitorio por el primer puesto municipal, fué obra exclusiva del accidente de una etapa política y una conveniencia conservadora: ilusio-

nes son en fin cuantas aspiraciones independientes encarna, sin propias fuerzas ni agenos patrocínios locales.

La realidad que en todo momento oportuno se impone ha desoatado al señor Alvarez de toda representación popular.

No culpa á nadie por ello el señor Alvarez, en las conclusiones de las premisas que antes leantara frente á sus amigos y adversarios leales; es la actuación de sus propios merecimientos.

Particularmente siento el percance, pero confieso que está justificado.

Sírvale de lección el anatema; procure ser más modesto en sus rebeliones; no de oídos á malos consejos; recapacite mejor si son viables sus anhelos y así tal vez le sea posible reevindicarse.

El camino que emprendió llegó á su término. Regrese y tome otro que conduzca á más lejano objetivo, pero que esté menos sembrado de abrojos: Lo contrario es anularse y... para eso siempre hay tiempo.

Corresponsal.

## Sección de Tribunales

### CORRIENDO LA POLVORA

La noche del 3 de Octubre de 1914, los vecinos de Mula José García Bermejo, Pedro Sandoval, Onofre Almela y otros, salían de la taberna de Joaquín Serna y al llegar al paso á nivel próximo al pueblo, sintiendo que el vino á grandes dosis apurado aquella tarde, los retrotraía á épocas más pintorescas, sacaron las pistólas del cinto y comenzaron á hacer disparos al aire. Aquello resultaba encantador, pero Pedro Sandoval tuvo la mala suerte de que uno de los disparos le alcanzase en el pecho, causándole una lesión que hasta los 39 días no sanó. Cayó Sandoval al suelo y José García, que era el autor del disparo, acudió en su auxilio maldiciendo de su puntería, en cuyo crítico momento apareció Onofre, que se había retrasado algo, y al ver á su primo herido en el suelo y á José García junto á él, comenzó á hacer volinetes con una cayada que tenía descargando una lluvia de golpes sobre el imprudente José que se refugió entre unos aromos, los cuales le proporcionaron buen número de arañazos que añadir á las doce contusiones con que el trágico garrote de Onofre le había costelado todas las regiones de su pobre humanidad.

Por tales hechos fueron procesados el José y el Onofre, y ayer han comparecido ante la sección primera de esta Audiencia acusados, el primero de un delito de

disparo y lesiones graves, causadas por imprudencia, y el segundo por uso de lesiones menos graves, solicitando el Ministerio público para cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Después de practicadas las pruebas é informar elocuentemente el Teniente fiscal señor Llanos y el defensor de los procesados señor Llovera, el juicio ha quedado concluso para sentencia.

Francisco de Soria.  
25 Noviembre 1915.

## Por los teatros

### Ortiz

Congran concurrencia se celebraron anoche la secciones en este teatro haciendo su presentación ante nuestro público dos nuevos números que obtuvieron ruidoso y merecidísimo éxito y que llenarán todas las noches este teatro.

La bailarina Maruja Keller, gentil y bella artista gustó mucho. Arte, finura, elegancia y absoluta ausencia de grosera chabacanería constituye la labor de esta simpática artista que escuchó muchos y merecidos aplausos.

Después se presentaron los duetistas «Las Doretas», número que ya tuvo ocasión nuestro público de aplaudir hace algunos años.

El éxito fué ruidoso y merecido. Realizan un trabajo variadísimo y verdaderamente original. Ambos son unos artistas excelentes que han conseguido grandes triunfos en todos los teatros de España. Aquí quedó confirmado ese éxito. Los dos nuevos números de Ortiz son un verdadero acierto y el público, seguramente, llenará el teatro todas las noches.

### Circo

En este teatro siguen dándose secciones continuas de cine que se ven concurridísimas por lo selecto de los programas.

Anoche se proyectó la interesante película «Baile trágico» que gustó mucho.

Todas las noches hay variación de programa.

## De Alhama

### JUSTO HOMENAJE

El partido local conservador, que riendo corresponder en algo á la incansable y fructifera labor en pró de la provincia del pundonoso y batallador diputado á Cortes por Murcia, Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cierva ha acordado abrir una suscripción popular, para contribuir á la iniciativa de varios significadísimos murcianos, que quieren honrar al señor Cierva con las insignias de Senador vitalicio, con cuyo cargo ha sido favorecido recientemente por el Gobierno de S. M.

El pueblo de Alhama que es agradecido y sabe responder cuan-

# Nuevas remesas de Gruyer fresco y Roquefort en Cafés-Crespo

MANTEQUILLA FRESCA se recibe diariamente.



**GARGANTA NARIZ Y OIDO**  
**DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA**  
**ESPECIALISTA**

**CONSULTA: DE DIEZ A UNA**  
**GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO**  
**ALFARO, 1 Y PLATERIA, 57. MURCIA**

## - LA ISLA DE CUBA -

### Nueva rebaja de precios desde el jueves 25

Se venden mostradores anaquelaria y espejo.  
Se alquila el local para 1.º de Enero próximo.

do de sus protectores se trate, ha visto con satisfacción inmensa, la idea lanzada por esos señores y lo mismo el rico que el pobre, sin distinción de ideas, se disputan la honra de contribuir con su óbolo á una obra que tanto dice en favor de las personas que la llevan á cabo. La suma á que alcanzará en esta la recaudación, no podemos predecirla; pero estando á su frente como están don Francisco García Rubio y don Antonio López Méndez, es seguro y nosotros lo deseamos, que todos los alhameños, responderán como siempre lo han hecho, á una empresa que muy bien pudiera favorecerlos en mucho.

### RESTABLECIDA

Lo está ya de la grave enfermedad que puso su vida en inminente peligro, la distinguida y cariñosa señora doña Isabel Cerón, esposa de nuestro celoso alcalde don Antonio López.

También se encuentra muy mejorada, la distinguida y apreciable señora doña Isabel Hernandez, esposa de nuestro muy querido amigo el jefe de los conservadores, don Francisco Garcia.

—Ha sido designado para representar en esta á la sociedad de Autores españoles, nuestro buen amigo don José María Tomás.

Nuestra enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto, así como al empresario de este teatro, señor Yúfera.

—Han contraído los indisolubles lazos del matrimonio, la simpática y bella señorita Isabel Martínez con el honrado joven don Pablo Martínez y Martínez; fueron apadrinados por don José Cánovas Muñoz y su agraciada futura señorita Encarnación Navarro Martínez.

Muchas felicidades deseamos á los nuevos esposos.

—Se encuentran tomando estas salutíferas aguas: De Velez Rubio, don Juan Cabrera y señora, padre del notario de ésta, don Guillermo De Cartagena, doña Pura Galea Trujillo y su bellísima nieta Purificación Gutierrez Galea.

De Murcia, don Demetrio Campoy Barnés y su distinguida señora doña María Franco.

—Se encuentra actuando en este coliseo, el célebre dueto Floris-Steik.

En breve debutará una compañía de zarzuela, que según tenemos entendido, ka de ser del agrado del público.

Corresponsal

24 Noviembre de 1915.

## Don Isidoro de la Cierva

(Por Telégrafo)

Jura 25.—A las 11'15 m.

Al comienzo de la sesión del Senado de esta tarde ha jurado el senador vitalicio don Isidoro de la Cierva.

El señor Cierva fué felicitado por el Sr. Yúfera.

La vacante de diputado por Murcia se declaró inmediatamente.

Se convocará á elecciones por los dos puestos vacantes para uno de los primeros domingos de Diciembre.

## Normal de Murcia

(Por telégrafo)

Nombramiento 25.—A las 11'15 m.

Se ha firmado el nombramiento de Secretario de la Escuela Normal de Murcia á favor de don Aurelio Plaza.

## LAS CORTES

(Por telégrafo)

SENADO 25.—A las 11'15 m.

A las tres de la tarde abre la sesión Sanchez Toca.

Hay escasa concurrencia. En el banco azul los ministros de Fomento y Estado.

en este momento dice la verdad. ¿Por qué le disgusta esta proposición?

Leslia, apartando de él su mirada, filóla de nuevo en la vieja.

—¡Y éste—dijo—es el hombre que me has buscado para mí? Mujer, te has engañado á ti misma. Por creer ó temer que yo era tu hija, pudieras haber sido arrestrada á un acto de desesperación. Has librado de una carga horrorosa á mi conciencia. Yo no soy hija tuya. Tu sangre venenosa no corre por mis venas. Creíste que en el momento en que yo me viera libre me doblegaría sin resistirme. Jamás, jamás. Tu poder sobre mí ha terminado.

—Quiero usted decir—preguntó Franz fríamente—que no acepta el contrato que le propone la vieja?

—¡Ella ha dado su palabra!—gritó la vieja con ira.

—Pero ahora la retiro.

—¡Ómol—exclamó de pronto la bruja, arrojándose sobre Leslia.—¿No te quieres casar con Franz?

—Jamás. El temor que me acobardó, ha desaparecido. Coataré á todo el mundo mi historia. No temo nada, ni no es la vergüenza de ser se-

ñalada como hija de tales padres. No os atreveréis á repetir semejante impostura; os desafío á ello. En cuanto á la pequeña Daissy, yo la encontraré. Y castigaré vuestra...

—¿Dónde tú la encontrarás?—gritó la vieja con terrible ira.—Fíjate bien en mis palabras. Tú no la encontrarás jamás. Ella no volverá á ver la luz del día. En cuanto á ti, te casarás con Franz Francisco mañana, ó saldrás de aquí entre dos policías, detenida como la asesina de José Sibiel.

Esto era más de lo que ella podía soportar. La fuerza de su propia excitación le proporcionaba la abundancia. Los ojos de la vieja se clavaban en los suyos, sintió su calida respiración sobre sus mejillas; oyo las horribles palabras murmuradas á su oído, y con un débil gemido cayó desvanecida. Recogióla Franz en sus brazos, llevó á la joven al miserable lecho, colocándola en él tan delicadamente que la vieja no pudo por menos de sonreírse burlonamente y mirarla con desprecio.

—Eres un loco, Franz Francisco.

—¡Óllate! Has hecho algo más que hablar.

¿Querías que se nos muriera entre las manos?

NOTICIAS

Juró el cargo don Isidoro de la Cierva.

Ruegos

El marqués de ROZALEJO solicita del Gobierno que adopte medidas encaminadas a evitar la emigración de los capitales españoles.

Orden del día

Continúa el debate sobre ferrocarriles secundarios.

CALBETON combate el proyecto.

El ministro de FOMENTO le contesta promoviéndose un incidente.

Se aprueba el proyecto. Pasa el Senado a reunirse en sesiones.

Se reanuda la sesión, se da cuenta del resultado y se levanta.

CONGRESO

A las tres y cuarto abre la sesión González Besada.

Hay regular concurrencia.

En el banco azul Dato y los ministros de la Gobernación, Hacienda y Guerra.

Ruegos

El marqués de la FRONTERA solicita que se supriman las trabas que ponen al tráfico del ganado.

MAESTRE niega que las compañías mineras de Cartagena paguen en pesetas a los obreros.

IGLESIAS insiste en que se hacen pagos en esta forma.

MAESTRE solicita que el Gobierno ordene una inspección en la cuenca minera de Cartagena.

RIVAS MORENO se ocupa de los desórdenes estudiantiles.

Solicita del ministro ponga mano en esta cuestión.

El ministro de INSTRUCCION repugna la conducta de los estudiantes.

Anuncia que obrará con severidad y que está dispuesto a llegar al cierre de las Universidades.

CERVANTES ruega a Soriano que aplaque hasta mañana su interpección sobre los asuntos políticos de Almería.

Refiere que Soriano le dijo que lo estaban asediando a telegramas para que tratara la cuestión.

SORIANO anuncia que tratará el asunto con imparcialidad.

CERVANTES rechaza los favores de Soriano.

Este contesta airadamente promoviéndose un incidente que corta la Presidencia.

Incidente

Se entra en la discusión del proyecto sobre la rebaja de edades.

MACIA lo combate en un extenso discurso.

Asegura un porvenir funestísimo por relegar al olvido los proyectos económicos.

Anuncia que para no participar de la responsabilidad renunciará el acta. (Impresión).

El presidente del CONSEJO excita a Maciá a que desista de su propósito.

VENTOSA y SALVATELLA también intentan disuadir a Maciá.

SORIANO recuerda que fué expulsado del Ejército por cumplir sus deberes.

AZCARATE dedica grandes elogios a Maciá.

El presidente de la CAMARA también le dedica grandes elogios.

Anuncia que no cursará la renuncia. (Grandes aplausos).

MACIA rectifica y anuncia que persiste en su propósito de renunciar el acta ante la indiferencia del Gobierno y del Parlamento en los magnos problemas actuales, entre gándose a discusiones políticas.

Se entra en la discusión del artículo.

CASTELLÓ solicita que se le reserve la palabra hasta mañana.

Se levanta la sesión.

El incidente del Congreso

Comentarios 25.—A las 11'15 n. Apenas se terminó la sesión del

Congreso formáronse numerosos grupos en los pasillos.

La animación era muy grande. Se comentaba de distintas maneras la actitud de Maciá renunciando el acta por el acuerdo de discutir las reformas militares antes de los proyectos económicos.

La renuncia

El diputado Maciá salió del salón acompañada de un grupo de diputados catalanes.

Maciá extendió la renuncia del acta, entregándola a un secretario.

El grupo de amigos le aplaudió.

Los republicanos

Los diputados Salvatella y Pablo Iglesias hablaban ante un numeroso grupo, de lo ocurrido.

Ambos diputados censuraban la intransigencia de Maciá.

Los liberales

Los liberales comentaban con gran calor lo ocurrido.

Coincidían en que esta actitud de Maciá obligará a los catalanistas a acentuar su oposición a los proyectos del Gobierno.

Un banquete

(Por telégrafo) Los de Bolonia 25.—A las 11'15 n.

Con motivo de la festividad de Santa Catalina, Patrona del Colegio español de Bolonia, celebraron el banquete anual los antiguos alumnos de aquel colegio.

Presidió Romanones.

Asistieron Cierva, Lopez Monis, Payá y algunos otros.

NOTAS parlamentarias

(Por telégrafo) La labor 25.—A las 11'15 n.

El jefe del Gobierno declaró, hablando de la labor de las Cortes, que esta será muy extensa.

La etapa parlamentaria durará mucho tiempo.

Las vacaciones de Pascua serán muy breves.

Considera indispensable aprobar en Enero los proyectos sociales.

Mella y el conde

Romanones y Mella hablaban esta tarde en el Congreso sobre la cuestión parlamentaria.

Ambos coincidían en que no se aprobará proyecto alguno.

Interpelación

Mañana explicará su anunciada interpelación en el Congreso, sobre la cuestión de Marruecos, Gabriel Maura.

Los gastos de Africa en los diez primeros meses de este año ascienden a 118 millones.

Rebaja de edades

En el proyecto sobre rebaja de edades se ha incluido la Intendencia y la Sanidad.

Consejo de Fomento

(Por telégrafo) Sesión 25.—A las 11'15 n.

Ha celebrado sesión el Consejo Superior de Fomento.

Presidió Besada.

Entre otros asuntos se aprobaron varias resoluciones en defensa de la Agricultura.

Desórdenes estudiantiles

(Por telégrafo) Valladolid 25.—A las 11'15 n.

Los estudiantes promovieron hoy nuevos desórdenes.

Apedrearon varias casas y faroles.

En el Gobierno civil fué herido el portero de una pedrada.

La benemérita dió cargas resultando varios heridos.

Los estudiantes formaron barricadas.

Intentaron asaltar al Hospital Clínico.

La benemérita dió cargas, resultando tres contusos.

La guerra europea

(Por Telégrafo) Un armisticio

Berna En Francia y Bélgica

Informes franceses 25.—A las 11'15 n.

El parte oficial recibido esta tarde de París dice que en Artois y Lorena hubo lucha de grandes dimensiones.

En otros sectores no repitió el cañoneo.

No hay nada de interés que señalar.

En la parte oriental

Informes rusos Comunican de Petrogrado en el parte oficial, que en el lago Kongar se replegaron los alemanes.

Al Sur de la isla Gales ocuparon Versemunde. Lo recuperamos.

Lastropas de Lusitania atacaron bravísimos al Norte de Husk.

Organizamos la alquería de Roapola.

A la izquierda del Stir hubo escaramuzas encarnizadas.

Italianos y austriacos

Informes austriacos Dice el parte de Viena:

Los italianos continúan el intenso fuego sobre el puente de Goritzia.

Penetraron en las posiciones austriacas de San Michelo, siendo rechazados.

Hubo luchas feroces en la región de San Maritino, siendo derrotado el enemigo que sufrió grandes pérdidas.

En Tirol bombardearon la estación y el harrio de Riva.

En los Balkanes

La lucha en Servia Dice el parte oficial recibido de Viena que los austriacos pasaron el Priboj.

Avanza con dirección a la frontera montenegrina.

Los serbios fueron expulsados de Mitrovitza.

Fueron apresados 700.

Grecia Dicen de Atenas que en la nota del Gobierno griego a los aliados se les conceden las garantías que solicitaron.

Berlín

Comunican de Berlín que el general Hindenburg tomó Versemunde.

K was aprisionó en Mitrovitza a 10.000 soldados.

En Pristina cayeron en su poder 7.400.

Autógrafo del Kaiser

Roma 26.—A las 3'15 t.

Ha llegado a la capital de Italia el cardenal alemán Hartan.

Va a visitar al Papa y a entregarle un autógrafo del emperador de Alemania.

ROPERO de Santa Victoria

—Hija no llevo a comprender para qué puedan servirles las ropas.

—De veras que estás torpe. Esta es una limosna de doble juego. Yo compro prendas de abrigo para los pobres, las envío al Berpero, aquí abrigan a un infeliz y como ésto lo hago en memoria de los difuntos, en el Furgatorio sirve de consuelo y alivio a las benditas almas y por eso no quiero pase este mes sin cumplir con ellas.

—Me gusta la idea y pienso imitarlo, comprando algo en sufragio de mis difuntos.

—Yo no puedo buennamente desprenderme de nada, pres ya sabes no tengo desahogo. Pero quién no hace un sacrificio por sus padres y sus hermanos? Por ellos lo haré y albrigarse un pobre sé que se aliviará un alma. Gracias, gracias por la lección que procuraré divulgar.

Una entu tasta del Ropero

Subscripcion

para ofrecer las insignias de Senador a don Isidoro de la Cierva, poniendo el resto a su disposición para una obra benéfica.

(CONTINUACION)

Don Daniel Ortiz, 5; don Pedro Martínez y Martí 27, 25; don José Bocio, 5; don Adolfo Virgili, 20; don Antonio Llorca, 5; don Salvador Soro Garcia, 5; don Ricardo Blazquez, 5; don Juan Diez Massa, 5; don Tomás Nistel Sanchez, 2; don Bonifacio Torregrosa, (de Fuente Librilla), 1'50; don Antonio Miralles, 5; don Manuel Valenciano Oiva, 5; don José M.ª Albarra, 25; don Luis Pardo, 25; don Antonio de la Peña, 25; don Alfredo Parro, 5; don Pedro Parra Fernández, 5; don Vicente Vidal Abarca, 25; don Vicente Perez Callejas, 25; don José Llovera, 25; don Jose Manuel Carles, 7; don José Carles Pelluz, 4; don Ricardo Carles Pelluz, 2; don Mariano Carles Pelluz, 2; don Vicente Pallarés Manchec, 10; don José Castillo López, 25; don Arturo Sella, 5; don Simón Mella Benitez, (de Lorca), 25; don Luis Benitez de la Cámara, (de id.), 25; don José Terrer y Leonés, (de id.), 25; don José Moulia L. de Güvera, (de id.), 20; don Francisco Mendez Sanchez, (de id.), 20; don Desiderio Navarro Salas, (de id.), 5; don Luis Casaldueño M. Alf. cas, (de Lorca), 25; señor conde de San Julian, (de id.), 25; don Juan Martínez de Miguel, (de id.), 25; don Juan Garcia Martínez, (de id.), 25; don Vicente Ayala Puigserver, (de id.), 25; don Cristóbal Martínez Garcia, (de id.), 25; don Juan Arcas Fernández, (de id.), 20; don Enrique Navarro Baroli, (de id.), 15; don Enrique Navarro Pucho, (de id.), 2; don Gerónimo Musso Perez, (de id.), 25; don Manuel Millán Sastre, (de id.), 5; don Andrés Garcia Alarcón (de id.), 5; don Joaquín Mellado P. de Mesa, (de id.), 5; don Diego Gimenez Miravets, (de id.), 15; don Alfonso Segura Martínez, (de id.), 5; don Antonio Vallejo Navarro, (de id.), 5; don Miguel Millán Otero, (de id.), 5.

Continúa abierta la subscripcion. Los suscriptores pueden dirigirse a D. Emilio Diez de Revenga, González Añali, 3.

Las cuotas son desde 25 céntimos a 25 pesetas como máximo para particulares.

Dice Echagüe

(Por telégrafo) Rebaja de edades 26.—A las 3'15 t.

El ministro de la Guerra dijo que esta tarde se reunirá nuevamente la comisión que entiende en la rebaja de edades.

Continuará el examen de las emiendas.

El incidente de ayer

Hablando de la renuncia de Maciá dijo que se trata de una ráfaga de pesimismo que enerva a algunas personas.

No se explica lo ocurrido ni aun en los países beligerantes.

Respecto a lo que se ha dicho de la indefensión nacional y de los temores de una reproducción del desastre de 1898 dijo que ayer pudo constatar pero que no lo creyó prudente.

En ningún país se han publicado las medidas de la defensa nacional.

LOS REYES

(Por telégrafo) Sin novedad 26.—A las 3'15 t.

El jefe del Gobierno dijo a los

periodistas que los reyes continuaban sin novedad en la Granja.

Regresarán a Madrid el domingo. Ese día irá Dato a Palacio a despatchar con el monarca.

Notas políticas

(Por telégrafo) Un banquete 26.—A las 3'15 t.

Una comisión malagueña observó esta mañana con un basquet a Dato.

Asistieron Sánchez Guerra y el suero senador vitalicio señor Berrego.

La renuncia de Maciá

Todo la prensa comenta extensamente el acto de Maciá renunciando el acta.

La prensa se felicita por la posibilidad de que represente esto en el telégrafo.

Ofreciendo un acta

Una comisión de la Obra de San Francisco de Asís para ofrecerle la representación de aquel distrito en el acta.

Dice España

El ministro de Fomento en la noche ha delimitado la acción en el Senado.

Dijo asimismo que nunca tuvo intención de molestar a los senadores.

Informaciones oficiales

AYUNTAMIENTO

Don Juan Ortiz peticion haber sido nombrado maestro interior de la escuela de San Andrés don Gerónimo Ramirez Xerri.

La Administración de contribuciones remite oficio para su entrega al gerente de la sociedad Primitiva explotadora de Benisidra.

MITITARES

Ha sido dado de baja en el alistamiento de Cartagena Moises Sánchez Valverde.

El comandante de la primera reserva del batallón número 12 de Cartagena se le remite la licencia absoluta de Tomás Martínez Paez y Francisco Sánchez Torriño.

GOBIERNO CIVIL

El Alcalde de Lorca remite título de guarda jurado a favor de José San Andrés Quiñero para el uso de armas.

El juez de instrucción de Murcia pública requisitoria llamando a Francisco García Muñoz.

Ha sido autorizado don Luis Galán y Gil para trasladar los restos mortales de su hermana doña Encarnación del cementerio de N. P. J. al de Torreagüera.

También ha sido autorizado don Francisco Carrasco para trasladar los de su padre desde el mismo cementerio al de Mazarrón.

INSTRUCCION PUBLICA

A los alcaldes de Abanilla, Blanca, Abarán, Villanueva, Cieza, Ojós, Fortuna, Ricote y Ulea, se le remiten los presupuestos de material de sus escuelas municipales, para su entrega a los interesados.

OBRAS PUBLICAS

La jefatura de Obras públicas devuelve informado al expediente de la compañía Unión Eléctrica de Cartagena sobre una línea de conducción de fluido desde la mina «Liberión» a Portmán.

La misma remite relación de los interesados en la ocupación de líneas para el trozo tercero de la carretera del Palmar a la de Cieza a Mazarrón.

BULETIN RELIGIOSO

NOVIEMBRE 1915

SABADO XXVII

San Virgilio, San Facundo y San Pímitivo má. —Se cierran las velaciones.

CULTOS

En San Nicolás.—El Ejercicio del mes de Animas se hace por la mañana en la misa de ocho y por la noche al toque de gradación.

Habrán misas fijas: Los días de trabajo a las ocho y los días festivos a las seis y media, ocho, nueve y once y en la primera plática sobre el Evangelio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 27.—En San Juan de Dios por don Manuel Dato y doña Dolores Garcia Ruiz.

Día 28.—En Capuchinas por don José Torres Ternal y doña Carmen Ramos y demás difuntos.

El general de los Franciscanos

Mañana, a las siete y media de la noche, llegará, Dios mediante, a esta ciudad el Rvdmo. P. Fr. Serafin Cimino, ministro general de toda la Orden Franciscana, acompañado de su secretario y del M. R. P. Provincial de esta de Cartagena.

El domingo, a las ocho, celebrará misa de Comunión general para los Tercerarios, Asociaciones establecidas en la iglesia de la Purísima y cuantos fieles tengan a bien concurrir a este acto, después del cual podrán desfilar todos los que lo deseen para besar la mano al insigne sucesor del Seráfico Patriarca San Francisco.

Por el reciente luto de familia no se han despedido de sus numerosas amistades.

Bébase el aguahervida añadiéndole SAL VICHY ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua

Boda

En el oratorio de su casa y ante artístico altar de la Purísima, ha contraído hoy los indolubles lazos del matrimonio, la distinguida señora doña Isabel Velasco y Monreal, con el acreditado Comerciante de esta Plaza don Antonio Seiquer Serón, bendicendo la unión el M. I. S. don Félix Sanchez Garcia.

Fueron padrinos don Patricio Seiquer y doña Vicenta Lumeras, y testigos, el Presidente de la Diputación Provincial don Vicente Llovera, don José de la Canal, don Carlos Molina y don Antonio Ruiz Seiquer; y en representación del Juez, don Sebastian Cáceres Orozco.

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda clase de felicidades, han salido para Madrid, Barcelona, y otras capitales.

Enferma

Se encuentra enferma del agua, cuidado, la señorita Teresa Lopez Ramirez, hija de nuestro querido amigo don Enrique Lopez.

Le deseamos una pronta mejoría.

Natalicio

Ha dado a luz en Alquerías (Murcia) un hermoso niño, doña Marina Cases Pretel, esposa de nuestro amigo don José Antonio Nicolás Reñondo.

Damos nuestra enhorabuena a los dichos padres.

Oposiciones

En las que se están verificando en la Catedral para proveer la Canonía vacante, será disertante el Ldo. D. Francisco Mariño Ortega, sobre la distación IX libro primero del Maestro de las Sentencias, arguyendo a D. Luis Tortosa y don Ildefonso Cadiz.

Se vende

Un motor nuevo, de 5 HP - 300 voltios.—Corriente continua.—Se transporta en los timbres de pila a corriente directa y cuadros indicadores etc.—Ocupa 15.

Se venden

Unos cien m.ª alondres de varios precios y tamaños y algunas oliveras, en la Naveta del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mendigo.—JUAN ALEGRIA.

Laboratorio

de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Gullamón, médico.—Orina, Sangre, jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.

Plaza de San Agustín, 7, Murcia

# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estan cías, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cajas y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasa y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocarril, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE DON JOSÉ PASQUAL DEL RIQUELME

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Verdase catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar) Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadados en varias exposiciones con Medalla de oro

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA. — Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición. — Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION -- Cartagena

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

saldrá el 12 de Diciembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Montserrat

saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El Vapor

Alfonso XII

saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Manuel Calvo

saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Guama, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

Legazpi

saldrá el 10 de Diciembre de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Póo

Isla de Panay

saldrá el 2 Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

El Vapor

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 3.

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. — Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

	Año 1913	Ptas. Uts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.446.076'63	
Id. de provisión y garantía	538.291'75	
Primas netas	3.409.774'75	
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206'14	
	Año 1914	Ptas. Uts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.665.961'92	
Id. de provisión y garantía	672.748'33	
Primas netas	4.344.303'98	
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627'26	

Estado comparativo por decenios

Año	Primas	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutarias
1874	280.840'15	98.613'38	66.889'25
1884	524.400'12	178.133'33	168.026'35
1894	947.585'37	315.855'12	369.344'88
1904	1.839.019'98	619.673'32	606.523'91
1914	4.344.303'98	1.446.076'63	1.000.000'00

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

## Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Liéja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. — Nitrato de sosa. — sales de potasa. — Sulfato de amoniaco. — Sulfato de sosa. — Glicerina. — Acido sulfúrico anhidro. — Acido sulfúrico ordinario. — Acido nítrico. — Acido clorhídrico. Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartitísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante. — Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340. — Dirección telegráfica y telefónica

MADR- D

## EL JUGUETE DE MODA

¿Haído V. la Citarina Royal?

Sin saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano.

## Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jábón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta. — También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

## Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado, Victoria

— Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer. — Murcia.

## No mas purgas Supositorios «VICTORIA»

¡á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. — 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.º Discretísimo completo. — 4.º Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA», Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50

Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

## MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido infinidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro ESTOKT de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.ª de MILAN (ITALIA). PORTALAMPARAS y demás material pequeño. LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.ª. — Sociedad núm. 10.

CASA FUNDADA EN 1890. — Teléfono número 163

## Gran seguridad

Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantizase el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenería, 22.

## Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afea, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta. — Venta exclusiva, BAZAR MURCIANO.

## AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO. — MURCIA Y CARTAGENA.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO: 2 PSTS.

# PETROLIO

## PARA EL PELO

Loción antiséptica perfumada universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y evitar la calvicie. Descartese de las imitaciones.

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal en hebras y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Calle Mayor, núm. 33.

ALFOMBRITAS LIMPIABARRAS se han recibido todos los tapetes en el BAZAR MURCIANO

Líquido-TORRAS de plantas es el que más mancha vegetación sin siendo difícil. — Exclusiva del Bazar Murciano. — Precio: 100 pesetas franco de un cuarto de libra.